



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0148/2017	Acta N°	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	10,000,000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	OPEN BUSSINES CONSULTING S.A.S			3. VALOR TOTAL (1+2)	10,000,000
NIT O CC:	900945950-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5,544,556
CDP (#, rubro y fecha)	0518 DEL 27 DE ABRIL DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1,485,149
RP (#, rubro y fecha)	0715 DEL 12 DE JUNIO DE 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	2,970,295

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO, BACKUP DE BUZONES Y CERTIFICADO SSL (SECURE COCKETS LAYER)

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	--	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	✓ # FOLIOS	
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Cardina Gallego González
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

28-11-17

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación

27 DE NOVIEMBRE DE 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA	JEFE SECCION SISTEMAS	
NOMBRE	CARGO	
FIRMA		

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
61101654-4	CORRIENTE	HELM BANK
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE RECIBO # 4

CONTRATO No. 0148/2017
OBJETO PRESTACION DE SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO, BACKUP DE BUZONES Y CERTIFICADO SSL (SECURE SOCKETS LAYER)


CONTRATISTA OPEN BUSSINES CONSULTING S.A.S

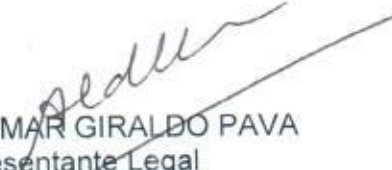
VALOR CONTRATO \$10.000.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2017, se reunieron JOHN JAIRO GIRALDO VILLA, Jefe Sección Sistemas de EMPOCALDAS S.A E.S.P, en representación de la Empresa Contratante, como Supervisor y ALDEMAR GIRALDO PAVA, Representante Legal de la Empresa OPEN BUSSINES CONSULTING S.A.S, como contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo No.4 al Contrato No. 0148 de 2017.

VALOR CONTRATO	\$10,000,000.00
ACTA # 1	\$2,574,258.00
ACTA # 2	\$1,485,149.00
ACTA # 3	\$1,485,149.00
ACTA # 4	\$1,485,149.00
VALOR EJECUTADO	\$7,029,705.00
VALOR POR EJECUTAR	\$2,970,295.00


JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
Jefe Sección Sistemas
Empocaldas S.A E.S.P


ALDEMAR GIRALDO PAVA
Representante Legal
Open Bussines Consulting S.A.S

Preparó: María del Carmen Guzmán Quintero:



FACTURA DE VENTA N° C 19

SEÑORES: EMPOCALDAS S.A. E.SP
 DIRECCIÓN: CR 23 75 82
 CIUDAD: MANIZALES
 TELEFONOS: 68867080

Nit 890.803.239-9
 FECHA EMISIÓN: 07/11/2017
 FECHA VENCIMIENTO: 07/12/2017

DETALLE DE PRODUCTO/SERVICIO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Correo Corporativo Mensualidad servicio de alquiler Plataforma Corporativa de correo Empocaldas Mes Octubre 2017	1.248.024,00	1,00	0,00	1.248.024,00

Observaciones:	SUBTOTAL	1.248.024,00
	Impuestos	
	IVA 19%	237.125,00
SON: UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS M/C	VALOR TOTAL	1.485.149,00

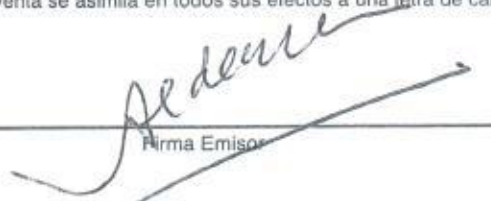
Resolución de Facturación 13028005128198 2017/07/19 de C -01 - 500

No somos Grandes Contribuyentes - Tributación ICA Bogotá Actividad 8020, 6201

Favor aplicar Retención del 2,5% para venta de licencias y el 4% por servicios uso software .

Favor Consignar cuenta corriente Banco ITAU No.61101654-4

Esta Factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según el artículo 774 del Código de Comercio.


 Firma Emisor

 Firma Receptor

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO	Nº 0148/2017
CONTRATISTA	OPEN BUSSINES CONSULTING S.A.S
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO, BACKUP DE BUZONES Y CERTIFICADO SSL (SECURE COCKETS LAYER)
VALOR	\$10.000.000 IVA INCLUIDO

En cumplimiento del contrato 0148 de 2017, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO, BACKUP DE BUZONES Y CERTIFICADO SSL (SECURE COCKETS LAYER), para Empocaldas S.A E.S.P, se evidencia que dicho contrato se desarrolla satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado, cumpliendo a cabalidad.

Manizales, 27 de noviembre de 2017



JOHN JAIRÓ GIRALDO VILLA
Jefe Sección Sistemas

Preparó: María del Carmen Guzman Quintero



Bogotá, octubre 25 de 2017

ACTA DE AVANCE DE CONTRATO SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO

Por medio de la presente me permito informar las tareas e hitos cumplidos en este periodo de facturación, sobre el servidor de correo objeto del contrato.

- a. Actualización de sistemas antivirus
- b. Actualización de sistemas antisпам.
- c. Tareas de soporte para cliente
- d. Asesoría en bloqueo de ransomware
- e. Filtrado de spam específico.

Atentamente,

ALDEMAR GIRALDO PAVA
Representante Legal



Pereira, octubre 25 de 2017

CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento (OPEN BUSINESS CONSULTING SAS – NIT 900.945.950-2) está y ha estado a paz y salvo desde hace más de 6 meses, por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al servicio nacional de aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de compensación Familiar.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

ALDEMAR GIRALDO PAVA
GERENTE